

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2017.

-----oOo-----

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco, siendo las **veinte** horas y **cuarenta y cinco** minutos, del día **treinta de octubre de dos mil diecisiete**, en sesión **extraordinaria** y primera convocatoria, para la que previa y reglamentariamente habían sido convocados, de conformidad con las previsiones de los artículos 46.2, apartado b) de la Ley 7/85, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre. Se reúne la Corporación en Pleno, bajo la Presidencia del señor Alcalde, con la concurrencia de los miembros que a continuación se indican y, asistidos de mi, el Secretario, que da fe del acto y, del señor Interventor Accidental, para dar tratamiento a los asuntos integrados en el correspondiente Orden del Día.

ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

Don Santiago Cabello Muñoz.

CONCEJALES:

Doña María Auxiliadora Pozuelo Torrico.

Don Emiliano Reyes Pozuelo Cerezo.

Don Matías Santiago Sánchez García.

Don Eduardo Lucena Alba.

Doña. María del Rosario Rossi Lucena.

Don Bartolomé Cruz Fernández.

Don José María Moyano Calero.

Don Manuel Cabrera López.

Don Pedro García Guillén.

Don José María Alameda Pozuelo.

Don Álvaro Bravo Iglesias.

Don Modesto Sánchez Juliá.

Don Antonio López Pozuelo.

Doña Isabel María Muñoz Peralbo.

Doña Pilar Cabrera Longás.

INTERVENTOR-Acctal.:

Don Augusto Moreno de Gracia.

SECRETARIO:

Don José Agustín García Fernández.

Asisten todos los miembros de la Corporación, excepción hecha de don Benito García de Torres, del Grupo Municipal del CDeI, quien justificó previamente su ausencia, por motivos de salud.

Declarada abierta la sesión se pasó acto seguido al estudio y deliberación de los asuntos incluidos en mencionado **Orden del Día**, con el siguiente resultado:

ASUNTO ÚNICO.- MANIFESTACIÓN DE CONDENA Y REPULSA POR LOS ACTOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

El señor Alcalde-Presidente abrió la sesión. Seguidamente invitó a las y los miembros de la Corporación Municipal a personarse a las puertas de la Casa Consistorial para manifestar públicamente, su repulsa contra los actos de violencia de género.

Don Isaías Plazuelo Calero, Presidente de Cáritas, dio lectura al siguiente Manifiesto:

En el día de hoy especialmente queremos representar a la mujer mediante la cruz sostenida por los cuatro corazones. Somos Cáritas. Somos Iglesia. No hay diferencia de género ni raza.

Como Cáritas queremos sumarnos a este acto de repulsa a la violencia de género, dicha violencia no se ciñe al ámbito doméstico, sino que implica un problema mayor, de dimensiones políticas y sociales importantes y como tal exige respuestas y actuaciones efectivas que sean de utilidad para las protagonistas de esta triste y dura realidad, miles de mujeres que día a día sufren esta lacra que destruye sus ilusiones, sus metas, sus proyectos, incluso la propia vida.

Víctimas también son los niños, los ancianos, los discapacitados, que tienen que vivir en un hogar donde la violencia es el modo de relación.

Hoy estamos aquí para gritar a los cuatro vientos: "MUJER, TÚ ERES LA PROTAGONISTA" y NO ESTÁS SOLA EN TU LUCHA".

Desde Cáritas te ofrecemos: la escucha, el acompañamiento, la formación y los recursos que te permitan seguir sintiéndote competente, válida... y encuentres la fuerza para transformar tu dolor en amor y vida para los que te rodean.

Desde Cáritas nos atrevemos a pedir por ti, a las administraciones públicas y políticas que manejan los recursos económicos, que atiendan las necesidades más urgentes de tu familia, que den apoyo psicológico, que faciliten la integración laboral.

Estamos aquí para denunciar y condenar cualquier tipo de violencia que se ejerce sobre la mujer: el maltrato físico, que deja marca y duele, que humilla y somete; el abuso verbal y maltrato psicológico, que destruye, anula y aniquila la individualidad de la mujer; y el maltrato sexual, que cosifica y denigra.

En esta época convulsa y de crisis que nos está tocando vivir necesitamos seguir promoviendo medidas que fomenten la igualdad entre hombres y mujeres, la necesidad de convivir en todos los entornos sin violencia, estableciendo mecanismos pacíficos de mediación para la resolución de conflictos, esto se consigue desde la educación, desde los medios de comunicación y desde la familia.

Basta ya de lágrimas en la penumbra y de golpes maquillados por miedo y vergüenza. Ya está bien de enterrar a madres, hijas, hermanas: mujeres todas que pusieron su confianza y amor en brazos de un desalmado que no puede llamarse humano. Ya es hora de vacunar desde los cimientos una sociedad tan acostumbrada al dolor que no es capaz de ver la gravedad de su enfermedad.

Entre todos tenemos que evitar que se siga. Desde Cáritas sabemos que entre todos podemos transformar la violencia, el dolor y el sufrimiento en fuente de vida y esperanza. La finalidad de este manifiesto es hacer patente nuestro rechazo a todo tipo de violencia y fomentar modelos alternativos de convivencia, basados en el respeto y en la igualdad.

EL CONSISTORIO AGRADECIÓ SU COLABORACIÓN.

A continuación se procedió a dar lectura a los nombres de las víctimas mortales ocurridas desde el último Pleno, uniéndonos al dolor y consternación de familiares y amigos:

25 de septiembre, Rosa María S.P de 20 años en Cartagena (Murcia).

28 de septiembre, Noelia Noemí Godoy Benítez de 32 años en Sestao (Bizkaia).

1 de octubre, Felicidad Bruhm de 25 años en Barcelona.

1 de octubre, Shara de 15 meses en Barcelona.

3 de octubre, Ana Belén Jiménez de 44 años en Miranda de Ebro (Burgos).

16 de octubre, María Sánchez Coca de 66 años en Rubí (Barcelona).

22 de octubre, María Dolores de 38 años en El Burjúlú, Cuevas del Almanzora (Almería).

Y sin más intervenciones y asuntos de que tratar se dio por finalizada la sesión por la Presidencia, cuando eran las veintiuna horas del día en principio consignado, de la que se extiende el presente Acta, de todo lo cual yo, el Secretario, certifico.